



Bogotá D.C., diciembre 15 de 2017

Señores:
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Bogotá D.C.

Ministerio de Educación Nacional
 Antioquia - Medellín - Ciudadano
 17 DIC 15 PM 3:11
 Dirección de Inspección y Vigilancia
 Mariana G.
 Sin sistema

Asunto: Reporte de valores de los Derechos Pecuniarios y Justificación de su aumento por encima del IPC para la vigencia 2018

Apreciados Señores

La presente comunicación tiene el propósito de informar sobre el incremento en el valor de los derechos pecuniarios establecido por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA – UNIAGRARIA para la vigencia 2018 y la justificación respectiva sobre el uso de los recursos adicionales que se proyectan percibir en razón a dicho incremento, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 872A del 7 de Noviembre de 2017. La información se encuentra debidamente publicada en nuestra página web (Ver: <http://www.uniagraria.edu.co/index.php/admisiones/apoyo-financiero/valores-de-las-matriculas>) y ha sido registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) de acuerdo con las disposiciones informadas.

A continuación la información discriminada del incremento en el valor de matrícula:

Programas de Pregrado:

- **Estudiantes antiguos con primera matrícula en 2014 o años anteriores y que mantengan continuidad:**

Programa Académico - Pregrado	Valor 2017 Antiguos 2014 (Estudiantes con primera matrícula en 2014 o antes)	Valor 2018 Antiguos 2014 (Estudiantes con primera matrícula en 2014 o antes)	Valor del Incremento	Porcentaje de Incremento
ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE SISTEMAS	\$ 3.435.000	\$ 3.574.000	\$ 139.000	4,05%
CONTADURIA PUBLICA	\$ 3.144.000	\$ 3.271.000	\$ 127.000	4,04%
DERECHO	\$ 3.488.000	\$ 3.692.000	\$ 204.000	5,85%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	\$ 3.901.000	\$ 4.129.000	\$ 228.000	5,84%
INGENIERIA ALIMENTOS	\$ 3.901.000	\$ 4.129.000	\$ 228.000	5,84%
INGENIERIA INDUSTRIAL	\$ 4.017.000	\$ 4.251.000	\$ 234.000	5,83%
INGENIERIA MECATRONICA	\$ 4.833.000	\$ 5.115.000	\$ 282.000	5,83%
INGENIERIA CIVIL	\$ 4.017.000	\$ 4.251.000	\$ 234.000	5,83%
MEDICINA VETERINARIA	\$ 5.357.000	\$ 5.670.000	\$ 313.000	5,84%
ZOOTECNIA	\$ 4.653.000	\$ 4.841.000	\$ 188.000	4,04%

